Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno aprueba la renovación del contrato de servicios en Montejo de la Sierra

La Comunidad de Madrid destina más de 4 millones a la atención de la discapacidad física grave

- El centro carece de barreras arquitectónicas y cuenta con infraestructuras adecuadas para 40 residentes
- La discapacidad física severa puede ocasionar un alto nivel de dependencia y trastornos conductuales

4 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy en su Consejo de Gobierno un gasto de 4.788.426,24 euros para la atención a personas adultas con discapacidad física gravemente afectadas, con alto nivel de dependencia y trastornos conductuales, derivados de la discapacidad. Esta atención se realizará en la residencia y en el centro de día del municipio de Montejo de la Sierra, ambos servicios gestionados por Residencias Areva, S.L.

El centro se ubica en un edificio carente de barreras arquitectónicas y con las soluciones técnicas adecuadas para garantizar el bienestar y la seguridad de las 40 personas residentes en él.

El contrato de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto para la residencia y el centro de día, se extenderá desde el 2 de julio de 2020 hasta que se inicie el plazo de ejecución de un nuevo contrato, que en ningún caso podrá exceder del 1 de julio de 2022.

Este contrato ha sido objeto de cinco prórrogas, estando vigente la quinta hasta el 1 de julio de 2020. El servicio prestado por la entidad ha sido satisfactorio par el Gobierno regional y se ha desarrollado con estricto cumplimiento de las condiciones pactadas. Por ello y para que los usuarios de este centro tengan asegurada la calidad en la prestación del servicio público que reciben, se aprueba esta sexta prórroga.